



Propuesta de provisión de la plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por resolución de fecha 30 de junio de 2016 (BOUC nº 14, de 4 de julio de 2016), código 3006/ASO/224, del área de conocimiento de Estética, adscrita al Departamento de Historia de la Filosofía, Estética y Teoría del Conocimiento de la Facultad de Filosofía. Asignaturas: Estética y Semiótica; Perspectivas de la Estética Contemporánea; Fundamentos filosóficos para el estudio de la Lengua y Literatura.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MASSÓ CASTILLA, JORGE	8,35



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)			Entrevista Personal	TOTAL	
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11			12
GONZÁLEZ SERRANO, CARLOS JAVIER	1	0,5				1,5	0,25	0,75	0	0,25	1,25	0,10	0,10	0,20	0,30	3,15
JUAREZ VALERO, NURIA	2	0,10				2,10	0,10	0,10	0	0	0,20	0,10	0	0,10	0,20	2,50
MASSÓ CASTILLA, JORGE	3	0,75				3,75	1,50	1	1	0,20	3,70	0,40	0,20	0,30	0,90	8,35
MORENO SAINZ-EZQUERRA, YERA	1,5	0,10				1,60	0,10	0,5	1	0,30	1,90	0,10	0,10	0,20	0,40	3,90
PÉREZ-MONTERO GÓMEZ, MARÍA	0,50	0,75				1,25	0,10	0,10	0	0,40	0,60	0,15	0	0,20	0,35	2,20
PRADIER SEBASTIÁN, ADRIÁN	3	0,5				3,50	0,75	1	1	0,50	3,25	0,20	0,15	0,10	0,45	7,20
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	0,5	1				1,50	0,10	0,30	1	0,50	1,90	0,40	0,10	0,30	0,80	4,20
SALVÁ SORIA, PILAR	0,5	0,10				0,60	0	0,10	0	0	0,10	0,10	0,10	0,10	0,30	1,00

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Adecuación de la experiencia profesional al perfil de la plaza, hasta 4 puntos.
- 2.- Otra experiencia profesional, hasta 1 punto
- 3.- .



- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente universitaria en el ámbito de la materia, hasta 1,5 punto
- 7.- Experiencia investigadora: publicaciones, proyectos y ponencias en congresos, hasta 1 punto.
- 8.- Título de Doctor, hasta 1 punto
- 9.- Otra experiencia docente, hasta 0,5 punto
- 10.- Otras titulaciones y acreditaciones, hasta 0,40 puntos
- 11.- Becas y premios, hasta 0,30 puntos
- 12.- Estancias en el extranjero, idiomas y otros, hasta 0,30
- 13.-



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
BENITEZ VALERO, LAURA	2
QUEJIGO SÁNCHEZ-GUIJALDO, BELÉN	2
SUÁREZ GONZÁLEZ DE ARAÚJO, LAURA	2
MINECAN, ANA MARÍA CARMEN	2
RAMAS, SAN MIGUEL, CLARA	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 14 septiembre 2016

El/la Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo:

Pedro Chacón

Fdo:

Julian Santos Guen

Fdo:

ANA M^ª LEYRA JORIANO

Fdo:

Progr. Lic. D.º

Fdo:

Mariano Rodríguez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

15-IX-2016

El Jefe de la Sección

Fdo: Florentino Quintana Ruiz

Fdo: